

Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual



Propósito:

Establece las bases de actuación para la implementación **uniforme, homogénea y efectiva** de los procedimientos para **prevenir, atender y sancionar** el hostigamiento y acoso sexuales en la Administración Pública Federal.

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE
MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

De acuerdo al Código de Ética de la Administración Pública Federal, las personas servidoras públicas deben **evitar realizar o tolerar actos de hostigamiento y acoso sexuales.**



CERO TOLERANCIA
AL **HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL**

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/sfp](#)

¿SABÍAS QUE...?

El acoso sexual es una forma de violencia con **connotación lasciva** en la que, si bien no existe una subordinación real, hay un **ejercicio abusivo de poder** que conlleva a un **estado de indefensión** y de **riesgo para la víctima.**



CERO TOLERANCIA
AL **HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL**

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/sfp](#)



CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

Como personas servidoras públicas **debemos propiciar un ambiente laboral libre de violencia**, que incida de forma directa e indirecta en la sociedad, conforme a los valores de **respeto, liderazgo, cooperación y cuidado del entorno cultural y ecológico**.

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.




GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

 gob.mx/sfp

¿SABÍAS QUE...?



El **hostigamiento sexual** se entiende como el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar.

Se expresa en **conductas verbales, físicas** o ambas, relacionadas con la sexualidad de **connotación lasciva**.

CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

 gob.mx/sfp

¿SABÍAS QUE...?



El **acoso laboral** es una **forma de violencia** que tiene como objetivo **intimidar, excluir, opacar, amedrentar, consumir emocional o intelectualmente** a la víctima, causando un **daño físico, psicológico, económico, laboral y profesional.**

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/sfp](#)

CERO TOLERANCIA **AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL**



Las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual pueden expresarse de manera **verbal, no verbal y/o física**, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva **NO RECÍPROCA.**

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/sfp](#)

CERO TOLERANCIA **AL HOSTIGAMIENTO** **SEXUAL Y ACOSO SEXUAL**



El Código de Ética de la Administración Pública Federal señala de manera enunciativa y no limitativa 17 conductas que pueden constituir hostigamiento sexual y acoso sexual.

Como personas en el servicio público debemos conocerlas y no cometerlas ni tolerarlas.

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/sfp](#)

Las personas servidoras públicas deben evitar:

- Hacer expresiones, insinuaciones y propuestas, además de realizar invitaciones, favores y encuentros con carácter sexual a una persona.
- Mostrar deliberadamente partes íntimas del cuerpo a otras personas, además de expresar insultos y humillaciones de naturaleza sexual.



CERO TOLERANCIA **AL HOSTIGAMIENTO** **SEXUAL Y ACOSO SEXUAL**



Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/sfp](#)

Las personas servidoras públicas deben evitar:

- Ejercer conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles hacia una persona para que se someta a sus intereses sexuales.
- Hacer señales sexualmente sugerentes, tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual, espiar a otra persona en su intimidad o mientras se cambia de ropa.



CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

gob.mx/sfp

Las personas servidoras públicas deben evitar:

- Condicionar la prestación de un trámite o servicio público, así como una evaluación a cambio de que la persona usuaria, solicitante o en su caso estudiante acceda a sostener conductas sexuales de cualquier naturaleza.
- Obligar a la realización de actividades que no competen a sus labores por rechazar proposiciones de carácter sexual.



CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

gob.mx/sfp

Las personas servidoras públicas deben evitar:

- Preguntar a una persona sobre fantasías y preferencias sexuales y difundir rumores e información sobre la vida sexual de otra persona.
- Realizar comentarios, burlas y bromas sugerentes respecto de su vida sexual por algún medio o bien presencial.



**CERO
TOLERANCIA
AL HOSTIGAMIENTO
SEXUAL Y ACOSO
SEXUAL**

Para más información, consulta el Código de Ética de la Administración Pública Federal.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA